

CERTIFICADO N° 331/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°122 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de noviembre de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°53/2024 denominada “Servicios de conectividad y telecomunicaciones para la I. Municipalidad de Villa Alemana”, al oferente CLARO CHILE SpA, Rut N°96.799.250-K, por un valor total mensual de 452,2 UF IVA Incluido, además de un pago único de 452,2 UF IVA Incluido y un plazo de implementación de 60 días corridos, además un plazo del contrato por un periodo de 36 meses.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de noviembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal